



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ALBERTO TEÓFILO ASARTA CUEVAS, JACOBO GONZÁLEZ-ROBATTO PEROTE, IGNACIO HOCES ÍÑIGUEZ y JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ GARCÍA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GP VOX) al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según informaciones publicadas, la sociedad *Advanced Engineering & Manufacturing* (EM&E), propiedad de los hermanos Escribano, ha vendido su participación en Indra (14,3% de Indra). Así, EM&E «pone fin a tres años dentro del capital de la compañía tecnológica y de defensa española»¹. Con esta venta, los Escribano pierden su asiento el consejo de administración. Al parecer, el objeto

¹ PÉREZ, María Jesús: «Los Escribano salen de Indra en una operación relámpago y Moncloa trata de recomponer el accionariado», ABC, 05.05.26. Disponible [en línea]: <https://www.abc.es/economia/escribano-venden-143-indra-abandonan-accionariado-20260505191025-nt.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

de esta operación sería «acabar con todo posible conflicto de interés existente en una eventual fusión»² entre Indra y Escribano.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Ha adoptado el Gobierno alguna medida concreta para garantizar que ningún cargo de libre designación adscrito a la Presidencia del Gobierno o a que su Gabinete haya participado, directa o indirectamente, en procesos de decisión relativo a la contratación, la financiación pública o la gobernada de sociedades del sector de la defensa que sean simultáneamente adjudicatarias de contratos con el Ministerio de Defensa o participadas por la SEPI?
2. ¿Ha activado el Gobierno algún mecanismo de análisis o control, en el ámbito de sus competencias como regulador del sector de la Defensa y principal cliente de la BITD, en relación con la operación de integración societaria anunciada públicamente entre las dos principales adjudicatarias de contratos del Ministerio de Defensa, con el fin de evaluar su impacto sobre las condiciones de competencia y distribución futura de los recursos públicos destinados al mencionado sector?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de mayo de 2026.

² *Ibidem.*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Alberto Teófilo Asarta Cuevas

Diputado GP VOX

Ignacio Hoces Izquierdo

Diputado GP VOX

José María Sánchez García

Diputado GP VOX

Jacobo González-Robatto Perote

Diputado GP VOX

C.DIP 114912 18/05/2026 17:38